



# Asamblea General

Distr. general  
22 de julio de 2019  
Español  
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 19 a) del programa provisional\*

Desarrollo sostenible

## **Ejecución del Programa 21 y del Plan para su Ulterior Ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

En el presente informe, preparado en cumplimiento de la resolución [73/227](#) de la Asamblea General, se proporciona información actualizada sobre la ejecución del Programa 21 y del Plan para su Ulterior Ejecución y la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. El informe se basa en estudios, informes y análisis recientes llevados a cabo por el sistema de las Naciones Unidas y en los resultados de deliberaciones intergubernamentales, en particular del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social, de los debates del foro de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de otros foros y debates pertinentes. El presente informe debe leerse conjuntamente con otros informes sobre el desarrollo sostenible presentados a la Asamblea General, en particular el informe del Secretario General sobre la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible en el sistema de las Naciones Unidas ([A/74/72-E/2019/13](#)).

\* [A/74/150](#).



## I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución [73/227](#) de la Asamblea General, en que la Asamblea solicitaba al Secretario General que, en su septuagésimo cuarto período de sesiones, le presentara un informe sobre la aplicación de la resolución, en particular mediante la evaluación del progreso de la aplicación de los compromisos e instrumentos pertinentes que se derivaban del Programa 21, el Plan para la Ulterior Ejecución del Programa 21 y los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, a tenor de la experiencia adquirida, los éxitos logrados, las alianzas y su contribución para promover la integración y la coherencia en el fomento de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

## II. El Programa 21, el Plan para la Ulterior Ejecución del Programa 21 y los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y los desafíos que persisten: elementos pendientes

2. Desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, los elementos pendientes del Programa 21 se están llevando adelante en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En la actualidad, el panorama mundial ofrece un panorama mixto de logros y reveses. Para obtener datos completos y un análisis cabal de los progresos realizados en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el presente informe debe leerse conjuntamente con el informe del Secretario General titulado “Edición especial: progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible” ([E/2019/68](#)), que se redactó en cooperación con el Equipo de Tareas del Sistema de las Naciones Unidas sobre el Foro Político de Alto Nivel, copresidido por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

3. Los autores del informe *Situación y perspectivas de la economía mundial en 2019*<sup>1</sup> advierten que, si bien el crecimiento económico mundial se mantuvo estable en el 3,1 % en 2018, este fue desigual y a menudo no se extendió a las regiones que más lo necesitaban. Las cifras que se publican disimulan las fragilidades y los retrocesos de muchas economías y el ritmo desigual del progreso económico en todo el mundo. Las perspectivas económicas a nivel mundial han mejorado en los dos años anteriores al presente informe. Sin embargo, los riesgos persisten. En algunos grandes países en desarrollo se ha producido una ralentización o disminución del crecimiento de su renta per cápita. En 2019 se prevé una evolución similar en África Central, Meridional y Occidental, Asia Occidental y América Latina y el Caribe, regiones donde reside casi una cuarta parte de la población mundial que vive en la pobreza extrema.

4. Esa situación tiene vastas consecuencias para el objetivo que la comunidad internacional se ha fijado en la Agenda 2030 de poner fin a todas las formas de pobreza en todas partes (Objetivo de Desarrollo Sostenible 1). Aunque desde 1990 la pobreza extrema ha disminuido, ese progreso se ha ralentizado en los últimos años. Las personas que siguen viviendo en la pobreza extrema enfrentan privaciones profundamente arraigadas, a menudo exacerbadas por los conflictos violentos y la vulnerabilidad a los desastres. El hambre está aumentando de nuevo en todo el mundo y la desnutrición sigue afectando a millones de niños. Se han logrado avances

---

<sup>1</sup> Publicación de las Naciones Unidas, núm. de venta: E.19.II.C.1.

significativos en la mejora de la salud de millones de personas, pero al menos la mitad de la población mundial no tiene cubiertos todos los servicios sanitarios esenciales.

5. A pesar de los considerables avances logrados en los últimos años para aumentar el acceso a la educación y la participación en ella, los bajos niveles de aprendizaje están muy extendidos, lo que genera dudas sobre el logro del objetivo de garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y la promesa de oportunidades de aprendizaje permanente para todos para 2030 (Objetivo 4). El predominio de las barreras estructurales y la discriminación a que se enfrentan las mujeres y las niñas en todo el mundo pone de manifiesto que queda mucho por hacer para alcanzar la meta de lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas (Objetivo 5).

6. Miles de millones de personas siguen careciendo de agua potable, saneamiento e higiene, y a fin de lograr el acceso universal siquiera a un servicio básico de saneamiento para 2030 sería necesario duplicar el ritmo anual de progreso actual (Objetivo 6). El acceso a la electricidad en los países más pobres ha empezado a extenderse, la eficiencia energética sigue aumentando y la energía renovable está avanzando notablemente en el sector eléctrico. Sin embargo, es necesario prestar más atención a ciertas esferas, como un mayor acceso a la tecnología y los combustibles de cocina limpios y la ampliación de la proporción de energía renovable en el transporte y la calefacción (Objetivo 7).

7. La tasa de desempleo mundial ha descendido al 5 %, el nivel más bajo desde la crisis económica mundial de 2008, y la productividad laboral ha aumentado. Sin embargo, muchos trabajadores tienen empleos de baja calidad, especialmente los del sector informal, las mujeres y los jóvenes (Objetivo 9). Se están realizando algunos progresos en la conservación de los océanos del mundo, el número de zonas protegidas está aumentando y se está impulsando la aplicación de políticas y tratados que fomentan el uso responsable de los recursos marinos. No obstante, la acidificación del océano y la pesca insostenible siguen planteando graves amenazas para los océanos y los recursos marinos (Objetivo 14).

8. En 2017 se registraron numerosos muertos y heridos entre la población civil, así como daños a bienes de carácter civil. El número de desplazados por la fuerza se elevó a 68,5 millones. Los conflictos armados, otras formas de violencia y la debilidad de las instituciones repercuten en el desarrollo económico al reducir la inversión extranjera directa y otros indicadores macroeconómicos, lo que influye negativamente en las tasas de pobreza, la esperanza de vida y los resultados educativos. Es necesario redoblar los esfuerzos para promover sociedades pacíficas e inclusivas, fortalecer las instituciones y facilitar el acceso a la justicia (Objetivo 16). En cuanto a los medios de implementación, las remesas personales han alcanzado un nivel sin precedentes, y una proporción cada vez mayor de la población mundial tiene acceso a la tecnología (Objetivo 17).

9. Sin embargo, aún persisten importantes desafíos. La asistencia oficial para el desarrollo está disminuyendo. Las tensiones comerciales son cada vez mayores y el proteccionismo va en aumento, lo que pone seriamente en entredicho el comercio internacional como motor del desarrollo.

10. El cambio climático sigue siendo la amenaza definitiva de nuestro tiempo. Sin una acción multilateral concertada, no hará más que exacerbar los desafíos que ya afronta la comunidad mundial en relación con el desarrollo sostenible. Por ejemplo, los riesgos climáticos amenazan las perspectivas económicas, especialmente las de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Los riesgos climáticos se están intensificando, a medida que ocurre en el mundo un número cada vez mayor de fenómenos meteorológicos extremos. En los seis años anteriores al presente informe, más de la mitad de los fenómenos meteorológicos extremos se han achacado al

cambio climático. Las crisis climáticas afectan tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo y hacen que grandes comunidades corran el riesgo de tener que desplazarse, además de causar graves daños a la infraestructura vital.

11. Sin embargo, en quien más recae, claramente, el costo humano de los desastres, es en los países de ingresos bajos y medianos bajos. Muchos pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe y de las regiones de los océanos Índico y Pacífico están particularmente expuestos a los riesgos climáticos derivados de las inundaciones, el aumento de la aridez, la erosión costera y el agotamiento del agua dulce. Los daños relacionados con el clima que sufren las infraestructuras de transporte críticas, como los puertos y aeropuertos, pueden tener consecuencias más amplias para el comercio internacional y para las perspectivas de desarrollo sostenible de la mayoría de los países, sobre todo de los más vulnerables. Además, el riesgo de que las aguas marinas inunden la infraestructura costera aumentará sustancialmente cuando el calentamiento global alcance los 1,5 °C, lo que podría ocurrir incluso en la década de 2030.

12. La Agenda 2030 da respuesta a desafíos nuevos y cada vez más globales, así como a las crecientes desigualdades. En la Agenda 2030, los Estados Miembros tienen en cuenta que las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible son indivisibles, y se comprometen a no dejar a nadie atrás. Valoran las alianzas, la acción colectiva y, sobre todo, la inclusión. Todas las personas tienen un papel que desempeñar: la juventud, las mujeres, los pueblos indígenas, el sector privado, la sociedad civil, el mundo académico, los países desarrollados y los países en desarrollo por igual deben unirse para resolver las preocupaciones comunes que enfrenta la humanidad. Las soluciones deben basarse en la ciencia y la innovación, teniendo en cuenta las circunstancias y las perspectivas singulares que prevalecen a los niveles local, nacional y regional. Ese enfoque garantizará que las prioridades comunes de la comunidad internacional se cumplan a tiempo.

13. Para lograr esa acción colectiva multilateral, los Estados Miembros han reconocido la importancia de establecer mecanismos y plataformas que puedan facilitar el diálogo, la toma de decisiones y, por último, la implementación. En la siguiente sección se destacan algunos de los principales mecanismos pertinentes que influirán en la implementación de la Agenda 2030 en los próximos años.

## **A. Seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

14. En 2012, en su resolución [66/288](#), la Asamblea General aprobó el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil), titulado “El futuro que queremos”. En el párrafo 84 de ese documento, los Estados Miembros decidieron establecer el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y le encomendaron el seguimiento de la aplicación del desarrollo sostenible.

15. Las funciones del foro se exponen en el párrafo 85 del documento final. Incluyen el fortalecimiento de la conexión entre la ciencia y las políticas mediante el examen de la documentación, reuniendo información y evaluaciones dispersas, incluso en forma de informe mundial sobre el desarrollo sostenible, a partir de evaluaciones existentes. En julio de 2016, en la declaración ministerial del foro, los Estados Miembros convinieron en que el informe mundial sobre el desarrollo sostenible pasaría a ser cuatrienal y que sería redactado por un grupo independiente de científicos con el apoyo de un equipo de tareas integrado por seis organismos de las Naciones Unidas.

16. En julio de 2019, el foro culminó su primer ciclo de examen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los progresos y la implementación de los 17 Objetivos se revisarán pormenorizadamente. Hasta la fecha, 142 países han presentado a las reuniones del foro los exámenes nacionales voluntarios de sus actividades de implementación. En un momento de intensas presiones internas y retos significativos para el multilateralismo, esto es muestra de un compromiso firme y de una significativa implicación nacional con la Agenda 2030. El caudal de información procedente de esos exámenes nacionales voluntarios brinda a la comunidad internacional un nuevo impulso para seguir adelante con la tarea que tiene entre manos: la implementación de los objetivos comunes de desarrollo sostenible.

17. Las perspectivas nacionales presentadas durante los últimos cuatro años ponen de relieve lo siguiente:

- La Agenda 2030 necesita una acción colectiva por conducto de un multilateralismo inclusivo, con la atención centrada en no dejar a nadie atrás.
- Si bien los Gobiernos deben tomar la iniciativa, los gobiernos locales, las ciudades, las empresas y la sociedad civil tienen un importante papel que desempeñar.
- La crisis climática es la amenaza sistémica mundial más importante para el desarrollo sostenible, y hay un margen de maniobra muy reducido para afrontarla.
- Y, sobre todo, la búsqueda del desarrollo sostenible, el crecimiento con bajas emisiones de carbono y la protección del clima son mucho más eficaces y eficientes cuando incluyen la participación pública y alianzas establecidas sobre una base sólida de ciencia e innovación.

18. El tema del foro de 2019 fue “El empoderamiento de las personas y el logro de la inclusión y la igualdad”. Los participantes examinaron a fondo el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos); el Objetivo 8 (Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos); el Objetivo 10 (Reducir la desigualdad en los países y entre ellos); el Objetivo 13 (Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos); el Objetivo 16 (Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas); y el Objetivo 17 (Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible).

19. El año 2019 también será testigo de la primera reunión del foro a nivel de Jefes de Estado y de Gobierno bajo los auspicios de la Asamblea General. En la reunión se llevará a cabo un seguimiento y un examen de los progresos realizados en la implementación de la Agenda 2030. La cumbre de 2019 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible se celebrará en Nueva York los días 24 y 25 de septiembre y estará presidida por el Presidente de la Asamblea General. Su objetivo será traer como resultado una declaración política negociada concisa. La reunión se basará en el informe del Secretario General titulado “Edición especial: progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible” y en el informe mundial sobre el desarrollo sostenible cuatrienal.

## **B. Fortalecimiento de la conexión entre la ciencia y las políticas**

20. La Agenda 2030 destacaba la importancia de reforzar los vínculos entre la ciencia, la innovación, las políticas y la sociedad. El Mecanismo de Facilitación de la Tecnología se puso en marcha en consonancia con la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba. El Mecanismo engloba al equipo de tareas interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que actualmente está compuesto por 35 entidades; el foro anual de múltiples interesados sobre la ciencia, la tecnología y la innovación en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y una plataforma en línea de información sobre las iniciativas, los mecanismos y los programas vigentes en relación con la ciencia, la tecnología y la innovación.

21. El equipo de tareas interinstitucional está integrado por 80 funcionarios expertos en ciencia, tecnología e innovación de 35 entidades de las Naciones Unidas. Además, el Secretario General ha nombrado un grupo de 10 miembros compuesto por representantes de alto nivel de la comunidad científica, la sociedad civil y las empresas. El equipo de tareas interinstitucional y el grupo de trabajo de 10 miembros trabajan en estrecha colaboración en apoyo del foro de múltiples interesados y la plataforma en línea. En 2018, el equipo de tareas interinstitucional siguió estudiando los efectos de las nuevas tecnologías emergentes en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Continuó analizando el impacto de los rápidos cambios tecnológicos en la consecución de los Objetivos, en particular en lo que respecta a la robótica, la inteligencia artificial, la biotecnología y la nanotecnología.

22. La creación del foro de múltiples interesados como parte del Mecanismo fue importante porque permitió que las Naciones Unidas volvieran a celebrar debates sustantivos sobre ciencia, tecnología e innovación. No tiene resultados negociados y se ha convertido con prontitud en el principal foro de las Naciones Unidas de debate entre múltiples interesados sobre las tecnologías emergentes y muy innovadoras, como la robótica, la inteligencia artificial y la biotecnología, y sobre sus consecuencias para el desarrollo sostenible. Los debates están dirigidos por entidades no gubernamentales del mundo académico, el sector privado y los consorcios de investigación. El carácter multilateral y no negociado del foro ofrece la posibilidad de examinar exhaustivamente las cuestiones en las que se basan los últimos avances.

23. Los autores del informe mundial sobre el desarrollo sostenible de 2019 consideran que es necesaria una transformación elemental para proteger y aumentar el bienestar humano, sin socavar el de las generaciones futuras. Reconocen que existe una poderosa gama de instrumentos que pueden facilitar las transformaciones necesarias. La gobernanza, los instrumentos económicos y financieros, los cambios individuales y colectivos de comportamiento y la ciencia y la tecnología serán en su conjunto palancas para el cambio en ámbitos como la economía, la alimentación, la nutrición y los sistemas de energía, y las ciudades y sus espacios periurbanos y rurales circundantes. Los autores también destacan los vínculos entre esos sistemas, el patrimonio mundial y el bienestar de cada individuo.

24. En la evaluación del estado actual del conocimiento científico sobre el desarrollo sostenible, los autores del informe consideran que, mediante una integración más a fondo de la ciencia y las pruebas en la formulación de políticas, la comunidad internacional podrá mitigar las compensaciones que son inevitables al perseguir simultáneamente los objetivos económicos, sociales y ambientales de la Agenda 2030. Teniendo esto en cuenta, en el informe se defiende enérgicamente el apoyo a los enfoques innovadores de las ciencias de la sostenibilidad, con especial hincapié en las alianzas interdisciplinarias, y el compromiso de respaldar y proporcionar recursos a las instituciones científicas del Sur Global.

### **C. Los pequeños Estados insulares en desarrollo y las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa)**

25. En los últimos tres decenios, la comunidad mundial ha reconocido sistemáticamente las limitaciones y los desafíos que enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo en su búsqueda del desarrollo sostenible. Muchas de esas limitaciones y desafíos son la fuente de su vulnerabilidad, como la falta de economías de escala en la producción, la vulnerabilidad a las perturbaciones externas, la excesiva dependencia de los flujos financieros externos y de un pequeño número de mercados de exportación e importación, la escasez de medios de transporte y de comunicación, las reducidas posibilidades de diversificación de la producción y, por último, la falta de recursos humanos, agravada por los altos niveles de migración de personas cualificadas.

26. Los desafíos singulares a los que se enfrentan esos países demuestran que la creación de resiliencia tiene una importancia vital para su propia supervivencia. Los propios pequeños Estados insulares en desarrollo son muy conscientes de esa necesidad apremiante: a nivel regional y nacional, los países aplican políticas y estrategias destinadas a reducir su vulnerabilidad y reforzar su resiliencia. Han elaborado marcos amplios para lograr el desarrollo sostenible, o están elaborándolos. Esos marcos se basan en los objetivos y las aspiraciones de cada Estado y en las realidades nacionales, subregionales y regionales. Al mismo tiempo, traducen instrumentos mundiales que se centran en las preocupaciones y las prioridades de los Estados pequeños y en la promoción de la resiliencia y el desarrollo sostenible, como la Agenda 2030 y las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa). Los marcos de desarrollo nacional y regional se están adaptando en gran medida tanto a la Agenda 2030 como a la Trayectoria de Samoa.

27. La respuesta a las vulnerabilidades económicas, sociales y ambientales de los pequeños Estados insulares en desarrollo exige un enfoque integrador y holístico, por cuanto esas vulnerabilidades están relacionadas entre sí. Con ese fin, y para celebrar el ecuador de la implementación de la Trayectoria de Samoa, el 27 de septiembre de 2019 la Asamblea General celebrará un examen de alto nivel de un día sobre los progresos realizados en la atención de las prioridades de los pequeños Estados insulares en desarrollo mediante la aplicación de la Trayectoria de Samoa. En 2018, se celebraron tres reuniones preparatorias regionales y una reunión interregional<sup>2</sup> para examinar los progresos en la aplicación de la Trayectoria de Samoa en los planos nacional y regional.

28. Por otro lado, en paralelo a las reuniones preparatorias tuvieron lugar varios diálogos sobre las alianzas para respaldar la labor del Marco para las Alianzas con los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y el proceso preparatorio relacionado con el examen de mitad de período de la Trayectoria de Samoa. Además, los desafíos a los que se enfrentan los pequeños Estados insulares en desarrollo se abordarán en la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Conservar y Utilizar Sosteniblemente los Océanos, los Mares y los Recursos Marinos para el Desarrollo Sostenible (Conferencia sobre los Océanos) de 2020, que se celebrará en Lisboa.

---

<sup>2</sup> Las reuniones preparatorias regionales se celebraron en Mauricio para el océano Atlántico, el océano Índico, el Mediterráneo y el mar de China meridional (Saint Louis, 23 a 25 de mayo de 2018), en Tonga para la región del Pacífico (Nuku'alofa, 19 a 21 de junio de 2018) y en Belice para la región del Caribe (San Pedro, 6 a 9 de agosto de 2018). La reunión preparatoria interregional se celebró en Samoa (Apia, 30 de octubre a 1 de noviembre de 2018).



## **D. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible**

29. Miles de millones de personas dependen de los océanos para sus medios de vida y su alimentación. Sin embargo, la eutrofización costera, la contaminación por plásticos y la sobrepesca amenazan cada vez más la salud de los océanos, que es un ecosistema vital. Desde la época preindustrial, la acidez de los océanos ha aumentado un 26 % y, a tenor de la evolución actual, se prevé que siga aumentando entre un 100 % y un 150 % hasta finales de este siglo. La proporción de poblaciones de peces de agua salada que se mantienen en niveles biológicamente sostenibles ha disminuido en todo el mundo del 90 % en 1974 al 66,9 % en 2015.

30. En los últimos años, el número y la extensión espacial de las áreas marinas protegidas han aumentado rápidamente. En 2000, la superficie que abarcaban las áreas marinas protegidas era de aproximadamente 2 millones de kilómetros cuadrados (es decir, el 0,7 % de los océanos). Desde entonces, y hasta mayo de 2019, la superficie de las áreas marinas protegidas se ha multiplicado por más de diez hasta alcanzar los 23 millones de kilómetros cuadrados (esto es, el 7,59 %). El crecimiento se ha producido en las áreas marinas de jurisdicción nacional; fuera de las jurisdicciones nacionales, las áreas marinas protegidas representan solo el 1,18 % del total, situación que no ha cambiado en los últimos años<sup>3</sup>. La mayoría de los países han elaborado marcos reglamentarios e institucionales específicos para promover el acceso de los pequeños pescadores a los recursos productivos, los servicios y los mercados. Sin embargo, puesto que más del 20 % de los países tienen un nivel bajo a mediano de aplicación de esos marcos, es necesario redoblar los esfuerzos, especialmente en Oceanía y Asia Central y Meridional.

31. Se ha establecido un número cada vez mayor de instrumentos y medidas para luchar contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, que sigue siendo una de las mayores amenazas para la ordenación sostenible de la pesca. Por ejemplo, el primer acuerdo internacional jurídicamente vinculante sobre la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, el Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto Destinadas a Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada, entró en vigor en junio de 2016. Hasta junio de 2019, 61 Estados y la Unión Europea se habían adherido al Acuerdo. Habida cuenta de que las actividades que se llevan a cabo en la actualidad son insuficientes para contrarrestar las amenazas que sufren los océanos, es necesario redoblar los esfuerzos a todos los niveles para conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

32. La primera Conferencia sobre los Océanos se celebró en Nueva York en 2017. Su objetivo era sensibilizar y promover los esfuerzos internacionales por conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos. En junio de 2019, varias partes interesadas habían contraído más de 1.500 compromisos voluntarios para impulsar la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14.

33. El 9 de mayo de 2019, la Asamblea General aprobó por consenso la resolución [73/292](#) relativa a la Conferencia sobre los Océanos de 2020. En la resolución, la Asamblea resolvió convocar la Conferencia en Lisboa del 2 al 6 de junio de 2020 con el fin de apoyar la implementación del Objetivo 14 y decidió las modalidades de la Conferencia. Los Gobiernos de Kenya y Portugal organizarán conjuntamente la Conferencia. Su tema general será “Intensificar las acciones en pro de los océanos basadas en la ciencia y la innovación para implementar el Objetivo 14: balance, alianzas y soluciones”. La Conferencia sobre los Océanos de 2020 será una

<sup>3</sup> Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Base de Datos Mundial sobre Zonas Protegidas (consultada el 22 de julio de 2019).



importante oportunidad para fortalecer las alianzas, determinar esferas de acción innovadoras y con base científica e intensificar las acciones a fin de garantizar un futuro sostenible para los océanos.

## **E. Consumo y producción sostenibles**

34. El consumo y la producción sostenibles son un objetivo intersectorial que va más allá del Objetivo de Desarrollo Sostenible 12 (Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles) e ilustra claramente que los Objetivos están interrelacionados. El consumo mundial de materiales ha aumentado rápidamente, al igual que la huella material per cápita, lo que está poniendo en grave peligro la consecución del Objetivo 12 y, por ende, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su conjunto. En 2017, el consumo material en todo el mundo alcanzó los 92.100 millones de toneladas, en contraste con los 87.000 millones registrados en 2015, lo que supone un aumento del 254 % con respecto a los 27.000 millones de 1970. La tasa de extracción se ha acelerado todos los años desde el año 2000, circunstancia que refleja el aumento de la demanda de recursos naturales que ha caracterizado los últimos decenios y que ha dado lugar a una carga insostenible para los recursos ambientales.

35. Sin una acción política urgente y concertada, se prevé que la extracción mundial de recursos llegue a 190.000 millones de toneladas en 2060. El aumento de la demanda de recursos naturales también se refleja en el aumento de la huella material per cápita. En 1990, se extrajeron unas 8 toneladas de recursos naturales por persona. En 2015, esa cifra había aumentado a casi 12 toneladas por persona, con todas las consecuencias que esa cifra conlleva en relación con el agotamiento de los recursos y los impactos ambientales asociados. En sus exámenes nacionales voluntarios para el foro, los países indican que están haciendo frente a la cuestión promoviendo la eficiencia de los recursos en el contexto de las estrategias de crecimiento ecológico.

36. La transición hacia modalidades de consumo y producción sostenibles es un enfoque sistémico y un factor clave de la transformación. La finalidad es reducir la carga indebida sobre los recursos ambientales y garantizar una prosperidad económica sostenida, sin dejar que exceda los límites del planeta. Para esa transición son necesarios marcos e instrumentos de políticas nacionales bien diseñados. En 2018, 71 países y la Unión Europea proporcionaron información sobre 303 instrumentos de política. Sin embargo, se necesitan medidas mundiales urgentes para garantizar que las necesidades materiales no den lugar a la extracción excesiva de recursos o a la degradación de los recursos ambientales, por ejemplo, mediante la adopción de políticas dirigidas a aumentar la eficiencia de los recursos, reducir los desechos y generalizar las prácticas de sostenibilidad en todos los sectores de la economía.

37. Los puntos de partida esenciales para el cambio en la práctica actual son los sectores intensivos en recursos, como la agricultura, la alimentación y la construcción. Se pueden analizar y definir otros sectores de gran impacto a nivel nacional mediante metodologías e instrumentos científicos para orientar el diseño de las políticas. Es necesaria una profunda transformación de los sistemas económicos, en particular un cambio en los hábitos de consumo, los procesos de producción y las prácticas para reducir los riesgos del cambio climático.

38. Los acuerdos en materia ambiental, como el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono, el Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación, el Convenio de Róterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos objeto de Comercio Internacional y el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos

Persistentes, son instrumentos importantes que contribuyen a fomentar cambios reales en las prácticas y sus efectos. La tasa media de cumplimiento en lo que respecta a la transmisión de información sobre la aplicación de los cuatro convenios mencionados se sitúa en torno al 70 %.

39. El examen a fondo del Objetivo 12 en el foro de 2018 brindó la oportunidad de poner en marcha la estrategia “Un plan único para un planeta” 2018-2022, aprobada por la Junta del Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, y el fondo fiduciario de asociados múltiples para la consecución del Objetivo 12. Esas iniciativas refuerzan la coherencia y la coordinación, incrementan la eficacia y los incentivos financieros y, por consiguiente, aumentan sustancialmente la escala y las repercusiones del consumo y la producción sostenibles.

40. La red One Planet ayuda a los países en la transición hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles. En cuanto mecanismo de implementación del Objetivo 12, el Marco Decenal brinda instrumentos y soluciones para formular y aplicar políticas, establece una agenda común y fomenta enfoques integrados y sistémicos para los próximos cinco años. En 2018 se llevaron a cabo más de 600 actividades en toda la red. Los cambios en la práctica ilustran las soluciones existentes y tienen la capacidad potencial de ampliarse y reproducirse para contribuir a la transición hacia modalidades de consumo y producción sostenibles.

## **F. Financiación para el desarrollo sostenible**

41. La financiación para el desarrollo sostenible es una prioridad de la agenda global en 2019. El foro del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo, celebrado en abril, y el Diálogo de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en septiembre, son oportunidades de envergadura para determinar los problemas de financiación que impiden avanzar hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y para adoptar medidas activas con miras a resolverlos. El Equipo de Tareas Interinstitucional sobre la Financiación para el Desarrollo, en su informe de 2019 sobre la financiación para el desarrollo sostenible (*Financing for Sustainable Development Report 2019*), señala que, desde la aprobación de la Agenda de Acción de Addis Abeba, en 2015, el interés del sector privado por la financiación sostenible ha ido en aumento, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible se están incorporando cada vez en mayor medida a los presupuestos públicos.

42. Sin embargo, esos cambios no están ocurriendo a la escala que hace falta, ni con la velocidad necesaria. En consecuencia, muchas de las inversiones que son fundamentales para el logro de los Objetivos siguen sin financiación. Las inversiones privadas en infraestructura de los países en desarrollo, que ascienden a 43.000 millones de dólares, son inferiores a las de 2012. Los países menos adelantados, sobre todo, se enfrentan a grandes déficits de financiación. Por ejemplo, su gasto anual solo en educación tendría que triplicarse con creces para lograr la educación preescolar, primaria y secundaria universal. Sin embargo, en la actualidad, la asistencia oficial para el desarrollo sigue siendo la principal fuente de financiación externa para los países menos adelantados. Aunque la asistencia oficial para el desarrollo aumentó constantemente en el último decenio, disminuyó un 2,7 % en 2018, y la asistencia oficial para el desarrollo bilateral a los países menos adelantados disminuyó un 3 % en términos reales<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, “Development aid drops in 2018, especially to neediest countries”, 10 de abril de 2019.

43. Los autores del *Financing for Sustainable Development Report 2019* también advierten que la movilización de financiación suficiente sigue siendo un obstáculo importante para la implementación de la Agenda 2030. Si bien el crecimiento mundial alcanzó un máximo del 3 % en 2018, los salarios reales aumentaron solo un 1,8 %, el nivel más bajo en el último decenio, y la mayor parte de la población mundial vive actualmente en países con crecientes desigualdades en los ingresos que ponen en peligro el logro de muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por otro lado, los efectos del cambio climático están empeorando a medida que las emisiones de gases de efecto invernadero siguen aumentando. Es fundamental una acción climática mucho más ambiciosa, incluida la financiación para el clima, especialmente para las personas más pobres y vulnerables.

44. En el *Financing for Sustainable Development Report 2019* también se indica que el desafío común es lograr que los sistemas comerciales y financieros internacionales sean adecuados para llevar adelante el desarrollo sostenible y promover una globalización justa. Los organismos internacionales recomiendan determinadas medidas para revisar la estructura institucional mundial y hacer que las finanzas y la economía mundiales sean más sostenibles. En el informe se propone una hoja de ruta para que los países reformen sus sistemas financieros públicos y privados a fin de movilizar recursos para la inversión sostenible a nivel nacional. Se presentan varios instrumentos con miras a que los países armonicen sus políticas de financiación con las estrategias y prioridades nacionales de desarrollo sostenible.

## G. Alianzas

45. En el preámbulo de la Agenda 2030, los Estados Miembros reconocen que los Gobiernos no pueden, por sí solos, lograr la implementación de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el Foro de Alianzas del Consejo Económico y Social de 2019, los participantes subrayaron que, para impulsar la implementación de la Agenda 2030, los Gobiernos, las Naciones Unidas y un grupo diverso de partes interesadas deberían trabajar juntos de manera más coordinada e integrada. Todo el mundo es un agente del desarrollo. La transformación depende del liderazgo, la innovación y la colaboración estratégica a nivel local. Además, para garantizar que se puede ampliar la escala de las mejores prácticas, es fundamental la participación a nivel local.

46. Los exámenes nacionales voluntarios, aunque son impulsados por los Gobiernos, han brindado una importante oportunidad para hacer partícipes a múltiples agentes, como el parlamento, la sociedad civil, los gobiernos locales, las organizaciones internacionales, las universidades y las comunidades empresariales. Se ha reconocido que la participación de los parlamentos, en concreto, contribuye de manera significativa. Los exámenes nacionales voluntarios también han servido para establecer nuevas alianzas con diversos agentes a fin de dar un nuevo impulso a la implementación. Los foros regionales para el desarrollo sostenible han puesto de relieve la importancia de la implicación de las partes interesadas y de las alianzas. En Asia y el Pacífico, los grupos principales y otras partes interesadas han destacado su prolongado respaldo a la hoja de ruta regional para implementar la Agenda 2030 elaborada por el Comité Económico y Social para Asia y el Pacífico, así como la importancia de esa hoja de ruta para apoyar la implementación en los países menos adelantados. Señalaron varias vías para fortalecer su implementación, como buscar medidas más concretas en el marco de la hoja de ruta, movilizar recursos destinados a ese fin y establecer mecanismos de rendición de cuentas sólidos, en particular para un examen sistemático mediante la participación institucionalizada de la sociedad civil.

47. El creciente interés y el valor de las alianzas son visibles en la plataforma en línea de las Naciones Unidas de alianzas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, registro mundial de las Naciones Unidas de los compromisos voluntarios y las alianzas entre múltiples partes interesadas. Hasta la fecha, la plataforma ha recibido más de 4.500 contribuciones de diversas partes interesadas. Para acelerar el progreso hacia el logro de la Agenda 2030, es fundamental facilitar buenas prácticas que puedan reproducirse y ampliarse, compartir avances inspiradores y proponer formas innovadoras de subsanar algunas de las deficiencias y limitaciones en la implementación de los Objetivos. A ese respecto, puede facilitarse la difusión y recopilación de buenas prácticas entre un gran número de partes interesadas a través de plataformas en línea. En noviembre de 2018 se hizo un llamamiento a los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y las partes interesadas para que presentaran comunicaciones, lo que dio lugar a más de 600 propuestas de buenas prácticas, casos de éxito y enseñanzas extraídas en relación con la implementación de la Agenda 2030. Un equipo interinstitucional especializado analizó las propuestas según criterios detallados. Uno de los criterios para evaluar las propuestas fue la forma en que la práctica descrita abordaba las interrelaciones entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas. El primer lote de más de 400 buenas prácticas se publicó en línea para facilitar su acceso y amplia difusión. Cuando procedía, las propuestas también sirvieron de aportaciones a los preparativos temáticos de los períodos de sesiones de 2019 del foro.

### **III. Conclusiones**

48. El año 2015 fue un triunfo para el multilateralismo y la elaboración de políticas internacionales, con la adopción de varios acuerdos importantes, como el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (marzo de 2015); la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (julio de 2015); Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (septiembre de 2015); y el Acuerdo de París sobre el cambio climático (diciembre de 2015). Esos acuerdos y los mecanismos conexos (que se describen en el presente informe) siguen siendo de inestimable valor para la comunidad mundial a la hora de fomentar el diálogo, el debate y la aceleración del progreso hacia el desarrollo sostenible.

49. El presente informe ha puesto de relieve que, aunque se observan progresos en algunos aspectos, otros han registrado un deterioro. Por numerosos y significativos que sean los desafíos que se destacan en el informe, el compromiso con el desarrollo sostenible y con la Agenda 2030 sigue siendo decidido a todos los niveles, y la comunidad internacional continúa estando firmemente implicada. Con suficiente atención, esfuerzo, innovación, compromiso político y determinación, con el respaldo pleno de los asociados a la transformación y con la colaboración multilateral centrada en los resultados, la comunidad internacional podrá superar esos desafíos y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.